

# HERALDO Alicantino

Director: Antonio Morata Rico  
(Bazán, 37 entresuelo)

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Administrador: Miguel Llaneras Rico

AÑO XII NÚMERO 3.167

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Jorge Juan, números 11 y 13

ALICANTE: VIERNES 21 DE JULIO DE 1916

## Despierta, Alicante

Mientras Alicante obedezca sumiso los caprichosos vaivenes de mercenarios antojos, sin energía para despertar de su letargo, sin decidida voluntad para sustraerse de su mortal éxtasis, sin la avasalladora fuerza de la unión, para romper el circunscrito radio que le ahoga y anula, tendrá siempre contados sus días, permaneciendo forzosamente durante su existencia, ocupando la zaga prostituida de los pueblos libres.

Juguete de extraños albedríos; víctima de intestinas luchas, contemplará el impetuoso resurgir de cien hermanos, mientras ella se desangrará miserablemente, gastando sus escasas vitalidades en fraticida guerra, reportándole invariablemente la más completa ruina, precursora de triste y fatal muerte.

Este destino inevitable, si seguimos como hasta el presente, que a nuestro amado pueblo le está reservado, fácilmente podríamos evitarlo sin esfuerzo de ninguna clase. ¿Cómo? Imponiendo la voluntad al carácter, para arrancar de cuajo la enconada política, que nos esclaviza y divide.

¡Si! la política esa mortal epidemia que sufren los pueblos, cuando las riquezas, la holgazanería, el egoísmo, la vana ostentación, la hipócrita preferencia la fátua idolatría y los pomposos halagos ciegan sus habitantes, vendiéndoles con opaca venda los ojos y la razón, internándoles por intransitables veredas de desiguales deferencias, señalados miramientos, donde la vida resulta imposible; la ley, ilusión; el amor, engaño; la fraternidad, quimera; la verdad, alucinación; la libertad, sueño; la existencia, maldición; atendiéndose únicamente, no la razón de la fuerza, sino la fuerza avasalladora de la razón.

Aboliendo la política, terminaría también el imperio de esos estrujadores y avaros caciques; y aportando entonces cada cual nuestro radio de sosiego y apoyo al pueblo, laboraríamos su brillante porvenir, nacido del amor al trabajo y filantropía colectiva; trabajando unidos con fuertes vínculos de fraternidad, llegaríamos a garantizar la instrucción individual y el progreso colectivo.

Marchando siempre en compactas filas de solidaridad y democracia, podríamos vencer las más grandes dificultades, podríamos abordar y resolver capitales asuntos de interés axiomático para Alicante y por fin nos sería dable legar entonces a nuestros hijos sólida y fundamentada instrucción, construyendo edificios dignos para escuelas, demoliendo los de hoy, verdaderas mazmorras, donde la luz entrará a torrentes, ricas de ventilación é higiene, donde se formarán los futuros ciudadanos conscientes é ilustrados, que supieran recabar nuestra labor de progreso, igualdad y fraternidad.

## Perfil del día

¡Aún nos quejamos nosotros de nuestra administración provincial!

Para que mis queridos lectores sepan lo que en verdad ocurre en Calatayud recorto del periódico de aquella localidad «La Justicia», lo siguiente:

«Los niños no tienen más que dos mudas de ropa interior y en el tiempo húmedo van extremadamente sucios.

Para ciento y pico de asilados no hay más que 30 pares de botas; las alpargatas las tienen todas rotas y ponen al descubierto los dedos de los pies, porque, además, no hay calcetines.

Algunos tampoco tienen pantalones. En las camas hay solo una manta y rota. Los más pequeños tienen que comer agrupados en la cocina, recinto estrecho, en donde apenas caben y dotado de una ventana cerca del techo.

Juegan en un patio, que es el vertedero, y no en los jardines, donde hay un solo banco y los niños tienen que sentarse en el suelo. Las alcobas tienen pavimento de yeso, por donde se filtran todos los orines el hedor es insostenible. En cambio, en la terraza que no emplea nadie, se pusieron 27.000 baldosas. No hay una sola bañera para los pequeñuelos. Los retretes y los lavabos son indecorosos é inservibles.

Para enfermería no hay más que una mesa, en la que se colocan los tarros de medicamentos y unas tijeras oxidadas. Hay una pinza, pero es del médico.

Ocurre todavía algo más doloroso. La enfermedad de ojos llamada junivivis se ha propagado en proporciones alarmantes y la tifa comienza también a realizar rápidos progresos.

Me retiro por foro, para que con lo expuesto puedan mis lectores formar se distintos comentarios de lo que ocurre en aquella tierra aragonesa.

Anbri II

## El veraneo de «El Liberal», de Murcia en Torrevejeja

Nuestro colega «El Fomento», que tantos trapos sucios y apesados de ese «Liberal» de... Trinchante y compañía, ha sacado á relucir, contesta á la misiva mercantil del contable, con el siguiente artículo:

### «Otra carta de Trinchante»

El jefe supremo del periódico de los infundios ha dado á la publicidad una nueva carta; nosotros ignorábamos que Trinchante poseyese esta cualidad epistolar, creyéndolo solo ducho y diestro en los chistes malos y en el cobro de los anuncios á tanto la línea.

En esa misiva jalea el regalito valorado en diez mil pesetas que se ha empeñado en hacer á los murcianos ese hijo de las Américas madrilenas. El tal regalo consiste en una casilla de peones camineros, enclavada en Las Rosas, de Torrevejeja, lugar que ni pintado para el reuma, la insolación y las calenturas terciarias.

El abonado, lector ó anunciante de periódico que desee optar á esa ganga tendrá que pasarse un año pagando adelantado y cortando el cupón.

Estó es todo lo que reluce; ahora lo que importa saber detalladamente es el valor intrínseco de ese ofrecido regalo que Trinchante prepara para asegurar su veraneo y el de sus camaradas, en Torrevejeja. No tardaremos en averiguarlo y pondremos al corriente de ello al público para que á punto fijo pueda apreciar el decidido sacrificio de esa empresa que siempre vivió del *chantage* y que indudablemente ya lo tendrá preparado.

El juego á los prohibidos en Torrevejeja es una incógnita que bien pudiera estar relacionada con el regalo, y que haremos lo posible por descubrir. Nos sobra tiempo para enterar al público de las cosas que Trinchante ha maquinado y que están al alcance

de todo periódico, que sin reparo ni aprensiones se propusiera arrojar como inútil lastre la dignidad y el decoro de la clase con miras al lucrativo fin sin medios honrados que lo justificaran.

De esa manera nosotros siempre nos hemos distinguido de ese intruso periódico y con nosotros casi toda la presa diaria de la capital.

Ehorabuena que ese periódico pretenda regalar una caseta frente al mar para solaz y recreo del afortunado y paciente cuponista que le quepa en suerte; pero que este regalo signifique un positivo desembolso de la importancia que en relación á su medio y posición corresponda. Y no nos venga ese retoño enfermizo, que se mantiene todavía por los equilibrios de Trinchante, con esos alardes de dos mil duros que no entonan con su vergonzante pobreza.

¡Aunque ya debe tener ojos de aumento el que haya hecho el avalúo de ese regalo!

### Señor gobernador

De la provincia de Alicante á la que pertenece Torrevejeja; ya ve S. S. lo que apunta ese colega murciano, á lo que nosotros no tenemos que hacer ni la más pequeña objeción, porque estamos seguros de que nuestra digna primera autoridad civil, sabrá evitar el que á su costa y á la nuestra, se falsee la ley, para que otros se lucren.

Para los que vayan á Torrevejeja á bañarse y pasar una temporada tranquilos y sin ser desplumados como otros años, con el dominó y una lotería casera de cartones, les sobra.

El monte, la ruleta y demás armas mortíferas, es preciso que este año se supriman aunque no construya Trinchante su hotel.

## La carestía del papel

Asamblea de la Prensa diaria española

La que debía comenzar el 21, en Madrid, principiara el 24, y en ella puede anticiparse que estarán representados, por sus propietarios ó administradores, todos los diarios de España.

Las circunstancias por que pasa la Prensa española son verdaderamente críticas, y si no se aperece á la defensa de sus intereses afevíanse para ella días de prueba, mucho peores que cuantos se vislumbran para las industrias que hayan resultado más perjudicadas por la guerra.

Las primeras materias para la fabricación del papel, y la principal de ellas la pasta de madera, procede del Norte de Europa, y por consiguiente, la escasez de materia por un lado, y de otro los precios enormes que han alcanzado los fletes, son causas de que el alza del papel haya alcanzado cifras fabulosas que más parecen fantásticas que reales, precios que en medio alguno pueden soportar las empresas periodísticas, y que según todas las probabilidades irán aumentando, sin vislumbrarse un límite, y, por consiguiente, los periódicos se verán obligados á suspender su publicación bien por carencia de papel, bien por no ser éste accesible á las empresas.

La Asamblea del 24 se convoca para procurar el abaratamiento del papel. En Noviembre del año anterior se celebró en Madrid otra Asamblea de la misma índole. Se obtuvo entonces el concurso de todos los diarios de España: se consiguió el apoyo de todos los diputados periodistas ó relacionados con los periódicos y la promesa por parte del Gobierno de contribuir en la medida de sus fuerzas á solucionar este problema, más grave de lo que muchos suponen, pues además de los 300 diarios que se publican en España y de los cuantiosos intereses crea-

dos en el desarrollo de esta industria, ascienden á muchos millares las familias de los que de ellas viven, comenzando por los que los redactan y terminando por los vendedores y paqueteros que los difunden por todo el país.

Los fabricantes han aumentado los precios del papel en más de un 100 por 100 de los que regían antes de la guerra, las primeras materias se importan con dificultad y lo cierto es que, á pesar de las promesas y de los buenos propósitos de todos, el conflicto continúa en pie cada vez más pavoroso. De ahí la celebración de la Asamblea, en la que habrán de adoptarse medidas que se hallen en armonía con la gravedad de las actuales circunstancias.

La importancia de la Asamblea de la Prensa diaria es patente. Por eso se disponen á concurrir á ella los representantes de todas las publicaciones diarias españolas, sin excepción de ningún género. Los diarios que, por extravío ó por cualquier concepto, no hubiesen recibido la invitación que particularmente les ha sido enviada, dñense por invitados y concurren todos á la Asamblea, que, conforme hemos dicho, tendrá lugar en Madrid el día 24 del corriente. El acto dará comienzo á las cuatro de la tarde en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

## Monumento á Peral en Cartagena

En los primeros días de Agosto se colocará en Cartagena con gran solemnidad la primera piedra del monumento á Peral.

He aquí algunos detalles del proyecto, del que son autores el arquitecto Sr. Reynals y el escultor Sr. Jorrito.

Es la planta del monumento de forma de áncora, en cuyo centro se eleva, sobre pedestal de puro estilo, estatua de aquel ilustre marino, destacándose de cada una de las bases que hay en cada uno de los extremos de los tajamares bellísimas composiciones, que representan el Valor, el Genio, la Inmortalidad y la Ciencia.

Hacia el cuerpo central, donde se asienta la figura del inventor del submarino, cae una ola gigantesca, de la que surge la Inspiración, coronándole. Del extremo de la misma, que acaba junto al remate de la anilla del áncora, aparece, sobre un caballo marino, la Energía.

A toda la planta la rodeará un bello estanque, por el que sobresaldrán grupos de sirenas y nereidas.

En los cimientos se abrirá una cripta museo para conservar en ella los restos del primer submarino, hoy amarrados al muelle de Cartagena. Este es, á grandes rasgos, el notable monumento.

## El derecho á la huelga

Ojeando la Prensa local, hemos leído, en un periódico de los que se creen absolutos, el artículo de fondo, y entre otras cosas, comenta un *recorte* de una revista comercial, que trata del derecho á la huelga de los obreros ferroviarios tema de mucha actualidad por estar sobre el tapete.

Dice el articulista que las compañías ferroviarias no tienen ni pueden tener el derecho á decretar un día el paro voluntario de sus trenes, mientras que á cualquier otro patrono no le es de mucha responsabilidad parar el trabajo cuando sus obreros se declaran en huelga.

Y seguramente cree con esto el articulista, tener bastante razón para negar el derecho á la huelga de los obreros de ferrocarriles. Nada más ilógico y falto de sentido. Los patronos en todos los oficios,

cual más, cual menos, tienen obligaciones contraídas, ó bien en servicios públicos ó meramente particulares, algunos necesarios en grado sumo, y otros de menos necesidad, y por tanto es de responsabilidad grande atender al servicio de la misión á ellos encomendadas.

Porque muy poca es la diferencia entre los perjuicios que irroga una huelga ferroviaria, aún con carácter general, á una de obreros navales ó marítimos, con el mismo carácter, ó de carreros, ó de obreros metalúrgicos, ó de panaderos, obreros del campo y hasta si se quiere de albañiles, y en general de tantos otros, cuyas misiones son de tan absoluta necesidad que es imprescindible pasar un día sin ellas.

De modo que tan igual es la lucha entre los ferroviarios y las compañías, que la de cualquier obrero anteriormente dicho y su patrono. Por esa parte no nos convence el articulista, y aun menos cuando hemos visto huelgas ferroviarias importantes, y el gobierno ayudando á las burocráticas empresas, ha conseguido ver cubiertos, hasta con satisfacción, como ha dicho, todos sus servicios y aún más si fuera necesario.

El derecho á la huelga ha sido reconocido por los más eminentes sociólogos del mundo, y es perfectamente compatible á todos los oficios, así es que ha de dar resultado.

Si el obrero no contase con el derecho de ir á la huelga, ¿con qué armas iba á hacer prevalecer sus derechos al patrono? ¿Acaso cree el articulista en otros medios más radicales que causen los mismos efectos para el obrero, que las huelgas? Si casi siempre lleva las de perder es porque tiene que entredárselas con esquirols y además con los favores de los Gobiernos que siempre manejan sus resortes en favor de la burguesía.

Que las compañías, los patronos, los Gobiernos, todos en general, cuidasen de los intereses de la clase obrera y los tratasen como cosa suya, ya podríamos asegurar desde luego, que de las huelgas solo quedarían recuerdos gratos, en beneficio material de todos.



Gran acontecimiento taurino para el domingo 23 de Julio de 1916.

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se lidiarán 4 bravos novillos-toros de la ganadería de don Ignacio Vázquez, de Sevilla, por los diestros

Evaristo Delgado y Enrique Pérez Ferrando con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS: Entrada general para caballero, 60 céntimos.—Idem para señoras, niños y militares sin graduación, 35 id.

## Querrela contra un periódico

D. Antonio Román primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Vicente, ha citado de conciliación al diario republicano «El Luchador», para preparar la querrela que va á deducir contra el autor de un artículo injurioso que se publicó en el número del día 18.





**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO**  
 SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA  
**PIPERAZINE MIDY**  
 GRANULADA EFERVESCENTE  
 La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

PARA DIBILITADOS PA-  
 LIOS Y FLACOS

Le u para engordar



cuatro quilos al mes; alimento moderno, harina de cañe y huevos. Ex to en toda España. Pidan folletos gratis y cartas de gratitud, escribiendo a M. LOPEZ ALTA, 23.—Valencia

**EL RIO DE LA PLATA**  
 ANTONIO CASTILLO  
 PAQUETERIA -- MERCERIA -- NOVEDADES  
 Central: Calle Mayor, 22  
 Sucursal: Alfonso el Sabio, 6  
**ALICANTE**  
 Altas novedades en flores, plumas y fantes para sombreros — Inmenso surtido en adornos para señora. — Perfumería. — Guantes. — Abanicos. — Sombrillas. — Puntillas. — Bordados. — Moederos. — Cinturones. — Corfés.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

**EL VERDAEDRO JARABE PAGLIANO**  
 el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del  
 PROFESOR ERNESTO PL. GLIANI. - NAPOLES-CALATA, SAN MARCO 4  
 N. B.—Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

**AURORA**  
 Compañía Anónima de Seguros Marítimos é Incendios  
 Capital social: 10.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
 Subdirector en Alicante: ANGEL HERRERO SALMERON  
 Teléfono, 296 Oficinas: Sagasta, 1, 2.

**KIOSCO DE PEPE EL J'JONENCO**  
 PLAZA DE CASTELAR  
 Aperitivos. — Helados. — Bocadoillos. — Café, licores y refrescos del más refinado gusto. — Cerveza siempre fresca.  
 SERVICIO ESMERADO NOTORIA ECONOMIA  
**JOSÉ BERNABEU**  
 PLAZA DE CASTELAR—ALICANTE

**HERALDO DE ALICANTE**

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
 Redacción y Administración: Jorge Juan, 11 y 13  
 Precio suscripción: 1'25 pesetas al mes. - Pago anticipado -  
 Anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales